

INGRESO POR LA MODALIDAD DE TRASLADO

Requisitos obligatorios para optar al Ingreso:

1. Ser Estudiante activo en el Instituto de Educación donde cursa estudio.
2. Haber cursado por le menos 2 semestres consecutivos.
3. Promedio aritmético global mayor o igual a 12 puntos.
4. Rendimiento mínimo del 75%.

Procedimiento:

1. Descargar la planilla de solicitud vía Web en la página: <http://bolivar.faces.ula.ve/> generar e imprimir en duplicado.
2. **Cancelar aranceles:**
 - Caja de FACES Bs. 30.000,00 Transferencia Banco Caribe, Cta. Cte. 01140432474320023942, a nombre de la Universidad De Los Andes, RIF: G-20000040-6.
 - Depósito en Banco Mercantil. Cta. Cte. 01050065611065349807. Bs. 2.000,00.
3. Consignar por la Oficina de Registro Estudiantiles con la Analista Yelipse Rodríguez, en carpeta con liga, los siguientes documentos, ordenados de la siguiente manera:
 - Carta dirigida al Decano y demás Miembros del Consejo de Facultad, solicitando el Traslado a través de una exposición de motivos.
 - Original y copia de la planilla de solicitud de equivalencia debidamente llena.
 - Aranceles de pago y depósito bancario.
 - Copia ampliada y legible de la cédula de identidad.
 - Original de la partida de nacimiento sin tachaduras ni borrones (En buen estado).
 - Original de la constancia de notas de bachillerato, con sus estampillas (Formato nuevo).
 - Original y copia del título de bachiller.
 - Constanza de notas certificadas, que refleje (El Promedio Global) tanto las calificaciones aprobadas y las reprobadas.
 - Programas originales de las asignaturas de la carrera, sellados y firmados. Si es egresado de la FACES-ULA, no requiere la consignación de programas.
 - Pensum de estudio (Completo) del Instituto de origen, firmado y sellado.
 - Original de Constanza de Buena Conducta emitida por el Instituto o Universidad.
 - Constanza de no estar Incurso en Medidas de Rendimiento Estudiantil (RR).